

# PIADORZA S.A.

RUC: 09924926 0001

Cda. Saucos Cuatro sin Bloque 51 piso 1 Ofic. 102  
Telf: 2823889. Guayaquil - Ecuador

Huancabamba, 10 de Febrero de 2017

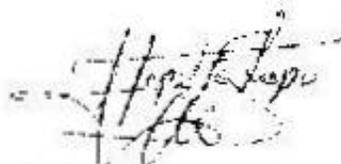
## INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.

### Señores Socios:

En Calidad de Comisario Principal, doy cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de la Empresa **PIADORZA S.A.** Teniendo que informar lo siguiente

- a.- El Gerente y su personal han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la Empresa, así también han cumplido con las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
  - b.- La Administración presente ha prestado toda su colaboración para el cumplimiento de mi deber, y poder constatar que cumplen con los mandatos de ley esto son los libros contables, los libros de Actas de Juntas Generales de Accionistas, y de Directorio
  - c.- Los bienes y todos su Activo Fijo, se encuentran bajo custodia y conservación, y se ha Administrado con responsabilidad bajo las normas legales de Contabilidad, En un Sistema Computarizado por partida doble, en idioma castellano y en dólares, siendo su contador el **Ing. Giovanny González Suárez con Reg. Nacional # 7405.**
  - d.- Que he dado cumplimiento a las disposiciones establecidas en el artículo 321 y 274 de la ley de Compañía Codificada
  - e.- Que los Estados Financieros presentados y firmado, por parte del Gerente General **Sra. Carmen María Castillo Jaya**, son fiel reflejo de la realidad económica de la Empresa.
  - f.- En cuanto a la estabilidad Financiera y Comercial de la Empresa debo indicar que a la presente fecha se está tramitando la disolución definitiva de la compañía
- De esta manera dejo expuesta mi labor como comisario de la Empresa esperando estar a su satisfacción me suscribo.

ATENTAMENTE



Ing. Celso H. Lapo Montalván  
**COMISARIO PRINCIPAL**